



Gobierno del
Estado de Sonora

cecop
consejo estatal de concertación
para la obra pública

No. Oficio de Liberación: CECOP-PN-15-042.
Hermosillo, Sonora, a 03 de diciembre del 2015.
"2015, Año del Empleo"

C. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ
Presidenta Municipal de Caborca
P r e s e n t e.-

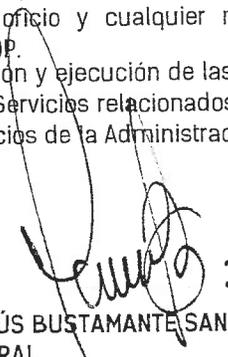
Con base en el oficio de Autorización No. SH-ED-15-003 (0004) de fecha 23 de febrero del 2015 emitido por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado y conforme al presupuesto asignado a su Municipio en el Convenio de Concertación de fecha 24 de abril del año en curso, firmado por el CECOP y el mismo Ayuntamiento, por este conducto me permito comunicarle que con esta fecha estamos asignando a la Dirección General a su cargo, Recursos Estatales por un monto de \$1,434,836.34 (SON: UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N.) para que con ellos se ejecuten las obras que a continuación se describen:

PROGRAMA SUBPROGRAMA OBRA	APORTACIÓN CECOP (PESOS)
NORMAL	\$1,434,836.34
Mejoramiento de Edificios Escolares	\$873,757.99
Construcción de Tejabán en Escuela Primaria CAM No. 5 Maestro Jorge Nieblas Pino, Domicilio Conocido de la Colonia El Alto, Localidad H. Caborca.	302,000.00
Construcción de Cerco Perimetral en Jardín de Niños Nuevo Amanecer, Domicilio Conocido de la Localidad Ejido Salomón Kiwis.	113,375.98
Construcción de Tejabán en Jardín de Niños Ecos del Desierto, Domicilio Conocido de la Localidad La Almita.	229,867.00
Remodelación de Pisos en Explanada Cívica en Escuela Primaria Oswaldo Ballesteros, Calle 15, entre Átil y Veracruz, Colonia INFONAVIT La Esperanza, Localidad H. Caborca.	228,515.01
Instalaciones Deportivas	\$306,426.00
Construcción y Terminación de Cancha Multifuncional Pública, Domicilio Conocido del Ejido El Diamante.	306,426.00
Electrificación	\$254,652.35
Ampliación de la Red Eléctrica en Calle San Felipe, entre Avenidas "O" y "P", Localidad H. Caborca.	254,652.35

Los recursos se aplicarán de acuerdo a los anexos técnicos de liberación correspondiente a las obras que se acompañan a este oficio y cualquier modificación con respecto al contenido del mismo solo procederá previa autorización del CECOP.

Para la adjudicación y ejecución de las obras deberán observarse las normas y disposiciones contenidas en las Leyes de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora y de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Administración Pública Estatal y sus respectivos Reglamentos.

ATENTAMENTE


ING. MANUEL DE JESÚS BUSTAMANTE SANDOVAL
COORDINADOR GENERAL

C.c.p.-LIC. CÉSAR MARTÍN MUÑOZ CASTRO.- Director General de Concertación y Apoyo Técnico.
C.c.p.- ING. MIGUEL SERVANDO PORTONI ENCINAS.- Director General de Administración y Finanzas.
C.c.p.- Expediente.
MJBS/CMMC/rdf**

Unidos logramos más

CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA. | Zaragoza no. 5, Col. Villa de Seris
Tel./Fax (662) 108-1800. SIN COSTO: 01 800 727 7575 | Hermosillo, Sonora, México | www.cecop.gob.mx

**CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN
PARA LA OBRA PÚBLICA**

Oficio de Aut.: OM-ED-15-003 (0004)
 Oficio de Lib.: CECOP-PN-15-060
 Fecha: 23-DIC-2015
 No. DE OBRA: PN-258

ANEXO TÉCNICO DE LIBERACIÓN

NOMBRE DE LA OBRA:

Construcción de Tejabán en Escuela Primaria Jorge Alfonso Corella Valles, Domicilio Conocido, en la Localidad Ejido Yaquí Justiciero, Municipio Caborca, Sonora.

PRINCIPALES CONCEPTOS

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO
Demolición y construcción de zapatas aisladas 1.00 x 1.00 y dado de 30 x 30 x 100 cm en así como relleno y acarreo, incluye: preliminares y limpieza.	Pza.	6.00	44,079.29
Colocación de lámina galvanizada rectangular de 12 x 14 M con columnas y traveses con polín 8" y polín de 6" x 6" acabado con esmalte blanco.	M2	168.00	214,812.32
			258,891.61

META OPERATIVA: 1 OBRA
SUBPROGRAMA: SE22.- MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: CONTRATO
TIEMPO DE EJECUCIÓN: 8 SEMANAS
NUMERO DE BENEFICIARIOS: 250

ESTRUCTURA FINANCIERA:

COSTO TOTAL	C. E. C. O. P.	AYUNTAMIENTO	COMUNIDAD
258,891.61	181,224.00	38,834.61	38,833.00

NOTA: La aportación correspondiente al Ayuntamiento y la Comunidad será en efectivo.

COORDINADOR GENERAL



ING. MANUEL DE JESÚS BUSTAMANTE SANDOVAL

DIRECTOR GENERAL DE CONCERTACIÓN
Y APOYO TÉCNICO



LIC. CÉSAR MARTÍN MONDRAGÓN CASTRO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



ING. MIGUEL SERVANDO PORTONI ENCINAS